

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1813.

*San Roman Abad. = Quarenta horas en la iglesia parroquial
de san Martin.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet	Atmósfera.	El 28 de la luna.	
7 de la m.	3 s. o.	26 p. 3 $\frac{1}{2}$ l.	Sudeste y D.	Sale el sol á las 6	
12 del dia.	13 s. o.	26 p. 3 l.	Sudeste y R.	y 24 m. y se pone	
5 de la t.	12 s. o.	26 p. 3 l.	Sudeste y R.	á las 5 y 36.	

VARIEDADES.

Moral.

¿Qué causas estragan las costumbres de un pueblo?

La naturaleza induce á amar lo que es *bueno y bello*, ó lo que parece tal; de modo que si no nos engañara este juicio, siendo siempre justas nuestras opiniones, nunca serian viciosas nuestras costumbres. De pueblo á pueblo hai una diversidad prodigiosa de opiniones, de costumbres, de temperamentos y de caracteres. El hombre es uno en todos países; pero modificado por la diversidad de religiones y gobiernos, por las leyes, por los usos; por las preocupaciones y por los climas, difiere tanto de sí propio, que no se puede decir seguramente que tal cosa es buena para los demas hombres en general, sino para ciertos hombres en tal país, en tal situacion y en tal tiempo. Un objeto mismo inspira en diferentes tiempos á un mismo pueblo sentimientos diversos, como los combates de los gladiadores, que á los romanos excitaban el valor y la audacia baxo el gobierno republicano, y baxo el de los Emperadores la crueldad y la sed de sangre.

Las opiniones de un pueblo nacen de su constitucion, y de la legislacion sus costumbres; de manera que estas degeneran quando se trueca ó debilita su origen. La fuerza de las leyes tiene su coto, del mismo modo que tiene el suyo la de los vicios que ellas reprimen; por esta razon es necesario comparar las dos cantidades de fuerza, y haber probado que la primera excede á la otra, para asegurarse de la execucion de las leyes.

El conocimiento de estas relaciones constituye la verdadera ciencia del legislador; porque si solo se tratara de amontonar edictos sobre edictos para remediar los abusos quando nacen ó se advierten, tal vez se promulgarian cosas muy bellas, pero sin efecto, y que se reducirian á meras indicaciones de lo que convendria hacer. No es una empresa tan árdua la institucion de las leyes, que no pueda todo hombre, dotado de juicio y de probidad, hallar por sí mismo aquellas, que bien observadas serian utilísimas á la sociedad política. ¿Qué profesor de derecho no seria á propósito para compilar un código de leyes de moral tan pura como la de las imaginarias de Platon? La dificultad está en apropiarse de tal modo este código al pueblo para quien se hace, que del concurso solo de sus conveniencias resulte inmediatamente asegurada su execucion; consiste en imponer al pueblo como Solon, no tanto las leyes mejores por sí mismas, como las mejores que pueda soportar en su determinada posicion. Si falta la atencion á estas principales circunstancias, mas vale que subsistan los desórdenes, que ocurrir á su remedio con el impotente de unas leyes, que envilecerá su inobservancia, y nada alcanzarán.

Las opiniones falsas de un pueblo ignorante se corrigen por medio de la libertad de pensar, y comunicándole las luces de los pueblos mas ilustrados: las de un pueblo negligente, inspirándole afición al trabajo, y sintiendo las necesidades precisas de la vida: las del fanático y cruel, rectificando sus ideas religiosas, excitándole á la beneficencia, y acostumbrándole á la tolerancia. (Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La tesorería de la real casa de moneda de esta corte recogerá el lunes 1.º de marzo los pagarés que tiene dados por platas recibidas al fiado hasta el 13 de febrero, satisfaciendo la segunda mitad que debe de dichos pagarés.

Quien quisiere tomar en arrendamiento por tiempo de quatro años los aprovechamientos de pastos que tiene y produzca la pradera titulada del Corregidor y sus islas en la ribera del río Manzanares, perteneciente á los propios de Madrid, acuda á la secretaría de la municipalidad, del cargo del Sr. D. Julian Gonzalez Saez, en el término de ocho dias, contados desde el 26 del corriente mes, donde se admitirán las posturas que se hicieren, siendo arregladas, y enterará de las condiciones con que se subastan.

Deseando proporcionar al público el mayor esmero en la variedad y equidad en los trages de máscaras, se ha reunido un gran número de vestidos de teatro, tanto serios de todas épocas y de todo lujo, como jocosos de los mas raros caprichos de ambos sexos, á los equitativos precios desde 10 hasta 40 reales por cada dia de máscaras, y algunos nuevos para estas últimas funciones. Igualmente se demos-

trarán figurines que manifiesten el capricho y la invencion del traje para mas comodidad del público en su eleccion; para cuyo efecto se acudirá á la tienda de papel rayado de música, sita en la carrera de san Gerónimo, frente á la Soledad, la primera á mano izquierda entrando por la puerta del Sol, desde la víspera hasta el dia inclusive por la noche.

En la primera prendería sita en la plazuela de santa Ana, entrando por la plazuela del Angel se ha reunido una primorosa coleccion de vestidos de máscara de ambos sexos, con todos sus cabos correspondientes, á precios arreglados desde 12 á 15 reales los mas exquisitos, y tambien hai caretas finas de diferentes caprichos. Asimismo en la misma prendería se hacen trages de todas clases. Por la inmedicacion al teatro estará abierta hasta las 12 de la noche, y hai proporcion para vestirse en la misma.

En la calle del Príncipe, casa del café del teatro, quarto 2.º, se alquilan trages de máscaras á precios equitativos.

En la calle del Príncipe, n. 5, quarto baxo, hoy 28 del corriente se dará principio á una nueva miscelánea, adornada de las variaciones siguientes: juegos de manos, mecánica, física &c.: un profesor de juegos de manos, en esta clase de diversion dará un rato divertido con varias suertes y sorpresas de mecánica, trabajando el famoso autómeta llamado Zelim. Representado: en sombras naturales, executadas por un método no conocido, se hará la pieza nueva en 2 actos titulada la Magia protege el amor, executando todas sus tramoyas con la mayor propiedad. Escenas mudas personales: se hará la divertida escena del Arlequin enamorado, y chascos del molinero, dando fin con el bolero. Se harán dos entradas los dias festivos, y los de trabajo una, la 1.ª á las 3½, y la 2.ª á las 6½. Precios de asientos: lunetas 4 rs., sillas 2 y gradas 1.

VENTAS.

En la acreditada confitería sita en la calle de Fuencarral, frente á la casa de Astrearena, se hallan las acreditadas hojaldres de dulce y crema, toda clase de pastelería, bizcochos borrachos y demas, y asimismo licores de todas clases á los precios mas equitativos.

La acreditada fábrica de fideos y demas pastas llamada del Angel, sita en la plazuela del Angel, núm. 18, tienda grande, frente á la imprenta, que por fallecimiento de su dueño estaba inhabilitada, se halla ya surtida, y se sigue fabricando todos los géneros que corresponden á este ramo á los mas moderados precios que se han podido arreglar con respecto á la superior calidad de estos, de la qual queda responsable dicha fábrica.

En la tienda de vinos generosos, sita en la calle del Arenal, plazuela de Zelenqué, se vende una partida de aguardiente de Francia de excelente calidad, é igualmente vino de Fontifian, uno y otro á 16 reales cada botella.

En el puesto del Valenciano, sito en el portal de la casa núm. 1, en la Puerta del Sol, esquina á la calle de las Carretas, se halla una porcion de paquetes de tinta en polvo, superior para escribir, á 3 rs. cada uno, como tambien líquida á 5 el quartillo; y la de lustre para botas á 6 el frasquillo, y á 20 la botella.

PÉRDIDAS.

A las 5 de la tarde del día 24 del corriente se perdió un rosario de piedra de cinco dieces, engarzado en torzal, con una cruz y medalla de plata, saliendo de las Salesas reales, baxando por la calle real del Barquillo á la de Alcalá, fuente de la Cibeles, salon del Prado, carrera de san Gerónimo, puerta del Sol, calle de los Preciados y la de la Zarza. Quien lo hubiese hallado se servirá entregarlo en esta última calle, casa núm. 11, quarto 2.º, que se agradecerá y dará el hallazgo.

Quien se hubiese encontrado una cartera con varios papeles, que se perdió al día 25 del corriente desde la red de san Luis hasta la plaza mayor, se servirá entregarla en el meson de la Herradura, calle de la Montera, preguntando por el Dragon, quien dará las señas y 20 rs. de hallazgo.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido una perrita doga, que se encontró la mañana del 25 del corriente, acuda á la confitería sita en la puerta del Sol, enfrente del vivac, en donde la entregarán dando las señas.

TEATROS.

Nota. Hoi domingo en el del Príncipe no hai comedia, y se executará el 7.º baile de máscaras en los mismos términos que los anteriores.

En el de la Cruz, á las 5, se representará la comedia de magia en 3 actos titulada Por esposa y trono á un tiempo, y Mágico de Astracan, adornada con todas las decoraciones y transformaciones nuevas, y el mayor aparato y visualidad, asi en la pintura como en la maquinaria: se cantará la tonadilla del Trípili, trápala; se bailará el bolero, y se dará fin con el chistoso sainete la Tragedia de Manolo: advirtiendo que en la tonadilla y en la tragedia harán las señoras mugeres los papeles de los hombres, y los hombres harán los de las mugeres. Se cobrará de subida.

En estos últimos dias del mes se admiten subscripciones á este diario en su despacho principal, calle de Alcalá, entrando por la puerta del Sol á mano derecha, núm. 2, quarto principal, frente á la casa del marques de la Torrecilla, á 8 rs. cada mes para esta corte; y se reciben como hasta aqui en todas aquellas ciudades cuya comunicacion con la capital está expedita á 16 rs. cada mes francos de porte, no admitiéndose subscripcion para estas por menos de tres meses.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.